

REPUBLICA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Precios de suscripción:

Cartagena 2 pts. al mes
Provincias 9 trimestre
Extranjero 18

EJEMPLAR 10 CTS

Redacción y Administración
Calle Honda núm. 24, bajo
TELEFONO NUMERO 1454
No se devuelven los originales
aunque no se inserten

Año 2

Núm. 400

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ CANOVAS

Cartagena 29 de Spbre. 1932

En los presupuestos de 1933, corresponden a Cartagena 6.750.000 pesetas para obras hidráulicas

Cartagena estaba pendiente de conocer la parte del presupuesto general de Obras Públicas que corresponde a las hidráulicas, porque el apremiante pafativo de algunos de sus latentes problemas, y a la necesidad de una fundada esperanza para un bienestar futuro, dependían de que en la obra fundamental del Gobierno de la República, se la hubiera tenido en cuenta.

En este sentido, el presupuesto de Obras Públicas—que se había anunciado con restricciones, como el de los demás departamentos, ya que a juicio del Gobierno se precisaba, por lo menos, de un presupuesto más de sacrificio hasta conseguir una sensible reconstrucción de la Hacienda—es, dentro de las naturales posibilidades, un verdadero presupuesto de fomento de las obras hidráulicas, en el que se ha hecho la justicia de no olvidar a nuestra tierra, y que viene a ser "todo lo que puede", en la aspiración unánime del pueblo de España, de impulsar y orientar su vida hacia una racional política económica.

De la parte del presupuesto que se ha hecho pública, destacamos los conceptos y cifras que interesan de un modo particular a Cartagena, incluyen además el millón de pesetas con que Marina seguirá subvencionando a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, ya que este será, casi seguro el total de las cantidades que se invertirán, el año próximo en las obras indicadas:

Canales de riego del campo de Cartagena	2.000.000
Expropiaciones	100.000
Pantano del Taibilla	600.000
Expropiaciones	50.000

Servicio de abastecimiento de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla	3.000.000
Subvención del Ministerio de Marina a la Mancomunidad	1.000.000
Total	6.750.000

De manera que la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, tendrá para el año próximo 2.750.000 pesetas, para invertir en riegos del campo de Cartagena y en el pantano del Taibilla.

Y la Mancomunidad de los Canales del Taibilla contará con los tres millones del presupuesto de Obras Públicas, y con el millón de la subvención de Marina. Total: 4.000.000 de pesetas.

Como la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, según consta en el acta de la Junta celebrada por su Comité ejecutivo el día 8 de Septiembre, tiene un remanente de 4.307.616 pesetas, teniendo en cuenta los gastos de las obras en ejecución, hasta final de año, creemos no incurrir en error si decimos que para los trabajos de 1933, contará la Mancomunidad con una cantidad aproximada de 8.000.000 de pesetas.

Esta es, al parecer, la realidad de las cosas. No sabemos si las cantidades anotadas serán grandes, pequeñas o suficientes. En este sentido, los necesarios asesoramiento nos pondrán, en su día, en posesión de la verdad.

Sin embargo, lo que sí es cierto es que el Gobierno de la República atien de a Cartagena, como a los demás pueblos de España, en la medida de sus posibilidades. Lo que es incontrovertible, es que a la mentira, al engaño, a la ficción de otros tiempos, ha sucedido la realidad de unas promesas cumplidas, y Cartagena empieza a vislumbrar un porvenir halagüeño.

Los eternos detractores de todo lo que huele a republicano; los constantes voceros del descrédito; los que se complacen en propalar errores y callan cuidadosamente los aciertos, están de enhorabuena. Así sea y por muchos años.

Erratas de bulto

Gabriel Miró y la Universidad Popular

Por una errata deslizada involuntariamente en nuestra información de anoche agarrecía anunciada como para el día 31 de octubre la conferencia de nuestro Director, señor Rodríguez Cánovas, cuando su fecha es la del sábado próximo, día uno.

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

También en la información sobre las declaraciones hechas en San Sebastián por el señor Lerroux se dice:

"Desde luego—aseguró—si es el gusto de país seguirán gobernando los que ahora lo hacen, aunque yo creo que gobiernan a gusto del país, pero esto—siguió diciendo—bien puede ser una opinión personal mía."

Y debe decir: "Desde luego—aseguró—si es el gusto de país, seguirán gobernando los que ahora lo hacen, aunque yo creo que NO gobiernan a gusto del país, pero esto—siguió diciendo—bien puede ser una opinión personal mía."

Los veteranos de la República

Alicante 12 m.

El próximo domingo se reunirán en fraternal banquete, los veteranos de la República de esta capital.

El acto, que lo vienen celebrando mensualmente, tendrá lugar en el Restaurant del Balneario "Alhambra" y en él tomarán parte todos los republicanos que lo hayan sido desde antes del 13 de septiembre de 1923.

Han desembarcado los deportados

Madrid 4 tarde

El Ministro de Gobernación ha recibido un radiograma del Comandante del España núm. 5 comunicándole que los deportados han desembarcado en Villa Cisneros.

El señor Casares recibió la visita de varios Diputados y comisiones, incluso al Presidente del Consejo de la Banca privada don Augustó Barcia.

PARA IMPRESOS: Vda. M. Carroño

CAMINO

Paga una sombra por el camino...
Te quedas quieto;
tus labios finos
dicen: — Aguárdate,
¿quién será?—
Por el camino
no pasa nadie;
es como un río
seco, de mármol,
que se ha dormido

... tus labios finos,
tienes el brillo
de los jazmines.
¡Oh, nuestro idilio,
que da sus flores
cuando te digo:
"No pasa nadie
por el camino!"

A Collantes de TERAN

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Nos informan que ha regresado de su viaje a Madrid, el Presidente de la Diputación provincial don Antonio Pascual Murcia, que fue a gestionar mejoras para esta comarca, trayendo la seguridad de que inmediatamente continuarán las obras paralizadas de los caminos del plan extraordinario de construcción de un puente en el Segura y otras ventajas importantes.

El señor Pascual Murcia, realiza al frente de la Diputación Provincial, una labor de actividad e inteligencia, que difícilmente podrá verse superada por la de otros organismos administrativos.

Don Antonio Pascual Murcia, es un antiguo republicano, cuyos fervores estuvieron bien patentes en los momentos de lucha, habiéndolo

quizado mercedamente en la organización radical a que pertenece, los máximos prestigios.

Lástima que un hombre como el señor Pascual Murcia, ciente con la enemiga de elementos que tratan de obstaculizar su labor frente a la Diputación Provincial, y que insensatamente le pongan trabas al buen desenvolvimiento de su gestión.

En ocasión próxima hemos de ocuparnos, con el detenimiento que el asunto merece, sobre la actuación de este consecuente republicano, como Presidente de la Diputación, ya que estamos dispuestos a defender hasta donde sea preciso, a quien, como el señor Murcia, supo poner por encima de todo su honradez personal y su fervor republicano.

COSAS DE LA TIERRUCA...

El organo del embargo—liberal si lo hay—sigue su campaña fulminante contra los republicanos; pero el público, descubre ante "el tinglado de la antigua farsa", la burda trefa: "Mientras no surja un amigo con tragaderas suficientes para lo del "negocio Niño", no encontrará un "correligionario" digno de los."

Es un viejo y desacreditado procedimiento ca paz aun de dar positivos resultados cuando se emplea contra pusilánimes y miserables de toda laya.

Nosotros tenemos una confianza absoluta en la rectitud y fortaleza de los hombres que han de "merecer" los "honrosos dictorios", si quieren cumplir con su obligación.

Hay que tener cuidado

con el embargo.

El que pase por "eso"

se unta de barro.

Dime quien combate las secretarías de mis

familiares. Muestrame al que se opone a lo del embargo de las rentas del matadero. Indícame quien impide que los "vivos" se filtren por las paredes, y yo te señalaré como fracasado.

Si es así, ve a ser un honor llamarse fracasado, porque, entonces, fracasado sin a querer decir todo lo contrario de lo que la palabra significa.

Días pasados, sorprendimos la siguiente conversación entre dos republicanos:

—De modo—decía uno de ellos—que ya me tiene usted nuevamente en el cargo de las responsabilidades.

—Pues ya sabe—contestaba el otro—cuente conmigo. Los hombres como usted y yo tienen muchos puntos de contacto. Y en este caso la coincidencia existe. Solo que usted es hombre de derecha y yo de izquierda."

Y es que era zurdo. ¡Ríase ustedes de las clasificaciones de última hora!

Los conflictos sociales

UNA FORMIDABLE EXPLOSION EN SEVILLA

Sevilla 12 m.

A las dos de esta madrugada ha tenido lugar una violenta explosión en el barrio de Puerta Carmona; resultó que una bomba había explotado en el puente de ferrocarril de la línea de Cádiz, por donde pasa el tranvía.

La bomba se había colocado entre tubos con ductores de cables de energía. Esta quedó cortada, interrumpiéndose el servicio momentos antes de pasar el tranvía. Los criminales se proponían que el coche quedara destruido al deslizarse por la pendiente, en cuyo momento arrojarían las bombas a la vía.

Tan pronto se oyó la explosión, se vio a dos individuos yud huían, arrojando al suelo dos explosivos con la mecha encendida.

GRAN VALOR DEMOSTRADO POR UN GUARDIA

El guardia nocturno Juan Andrés Cruz con valor y serenidad y desoyendo las advertencias que se le hacían, pisoteó las mechas y logró apagarlas.

Las bombas estaban construidas con tubos de hierro, parecidas, a las que fueron encontradas en mayo en la calle de Sanz.

Los Comisarios de ferrocarriles

Madrid, 4 tarde

El señor Prieto ha manifestado que han sido nombrados los Comisarios de ferrocarriles de todas las compañías.

Universidad Popular

La conferencia que hemos anunciado a cargo de don Ramón Sijé tendrá lugar mañana tarde a las siete en el local de la Escuela de Comercio.

La entrada será pública.

El Gobernador impone multas

Murcia 12 m.

El gobernador civil de la provincia señor Varela, recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que había impuesto multas de 250 pesetas a Joaquina Ruiz, Adolfo Molina y Juan Martínez por apuntar números en combinación con la Rifa de la Protectora de los Pobres.

Me he propuesto—dijo—acabar con los apuntes y desde luego en Murcia no habrá más que los de los ferros.

También dijo el señor Varela que no solamente irá contra los apuntadores sino que castigará severamente a los jugadores que hacen apuntes de este género.

De la salida de los socialistas del poder

Jaen 4 t.

La agrupación local socialista ha acordado el pase de los Ministros del partido en el Gobierno, aunque le conceden facultades para elegir el momento de la salida.

Importante acto político militar

Melilla, 12 m.

En el zoco El Jemis se ha celebrado un importante acto político—militar que ha puesto de manifiesto el sentimiento republicano que anima al ejército español con destino en nuestra zona de Protectorado.

Desfilaron los diez mil soldados que han intervenido en las Escuelas Prácticas celebradas recientemente.

Desde una tribuna engalanada con las banderas española, francesa, inglesa y mejicana, presenciaron el desfile el Alto Comisario, Sr. López Ferrer, general Gómez Morato, las Misiones Militares extranjeras que han asistido a las prácticas, comisiones civiles y un enorme gentío.

Varios aviones hicieron arriesgados ejercicios.

Durante el desfile se dieron muchos vivas a la República, siendo contestados con gran entusiasmo por los soldados y el público.

Después se celebró un banquete. El General Gómez Morato elogió la competencia de nuestro ejército, brindando por las naciones allí representadas y por la República española. Le contestó el señor López Ferrer elogiando al ejército y diciendo que la República tiene en Marruecos sus mejores amigos, los indígenas. El acto terminó con vivas a la República.

28 de Septiembre de 1932

Fecha memorable y de vergüenza

"Con las siguientes líneas, termina el artículo comenzado a publicar en nuestro número de ayer, que nos fué remitido por el Obrero E. de Murcia, en defensa de sus compañeros de la Fábrica de Productos Químicos. En el trabajo, no se ha hecho corrección alguna".

Cansados de invertir dinero en viajes, conferencias, telegramas y correspondencia desde el 28 de septiembre del año pasado (que pasan de ocho mil pesetas los gastos ocasionados) en 27 de marzo se recibe la segunda comunicación Ministerial y a la fecha presente no se cumple casi ninguna Base y las que empezaron a cumplirse dejaron paralizadas.

Es conveniente, que a manera de parentesis haga constar que en el mes de enero despidió al obrero sin respetar antigüedades y anunció el despido de un centenar más, ante éste peligro y autorizados por el Comité Paritario se hizo un Pacto ante el Gobernador de la Provincia señor Penamaria en el cual y con objeto de evitar los despidos (que anunció hasta 100 o 150) el personal de fabricación y afectos a la misma trabajarían seis días a la semana, y expediciones, talleres y demás servicios ajenos a fabricación cinco días (esto fué de la noche a la mañana como los despidos pues estaban trabajando los siete días velando todos ellos) y cuyo Pacto no modificaría en nada la Base por entonces recurrida.

RESUMEN

Las Bases se resolvieron a favor de nosotros, pero seguimos como hoy día, trabajando cinco días. Y no es solamente eso sino que des pues de perder los patronos el recurso, no cumplieron nada de lo en tanto tiempo de luchas con

seguido, teniendo que obligar por incorrección de los patronos al Ministerio, de Trabajo, a decir de segundas que los obreros tenían derecho a cobrar el aumento desde el día primero de año, cual firmó el Ministro, pues los patronos decían que sin este requisito no pagarían ante la duda que tenían, ¡ya lo saben! y ahora alegan que recurren también contra esa resolución ministerial.

El señor Gobernador actual ha tenido que intervenir para que cesen las arbitrariedades, pero los obreros seguimos con los cinco días está admitiendo personal nuevo que trabaja seis y seguimos sin obtener las tan pedeadas mejoras.

Yo me dirijo desde aquí al señor Gobernador al Gobierno y a la Opinión y en mi pobre inteligencia no me explico el porqué se deportan a los obreros que descaradamente piden sus derechos y el porqué se deja en libertad a los patronos (sean de aquí o de Madrid) que tan descaradamente persiguen al obrero organizado y lo amenazan con cerrar las puertas y quitarle el pan a quinientos hombres. Creo asimismo que el Gobierno tiene poder para hacer respetar lo que dictamina uno de sus miembros y para hacer que se respete al obrero que dentro de lo legal lucha por sus derechos.

Sea pues el 28 de septiembre de 1932 una fecha memorable de un año de esclavitud y humillación de estos obreros, pero sea memorable también como aurora de una vida más reivindicada cada que a más de haberla ganado por la Ley creo somos merecedores de ella.

El Obrero,
B. de MURCIA

La salida por las fronteras

Madrid 4 tarde

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota acordando prorrogar hasta el 25 octubre el plazo para dar facilidades a los viajes de paso por las fronteras.

Parece que será nombrado gobernador de las Vascongadas el que lo es de Murcia

Bilbao 12 m.

Esta mañana el gobernador interino, hablando con los periodistas, dejó entrever que no vendría al Gobierno civil de las Vascongadas el actual de Alava.

Particularmente se dice que tiene grandes probabilidades el actual de Murcia, señor Varela. Se ha desistido del de Alava, por la actitud adoptada por el partido radical-socialista, que se ha dirigido al ministro de la Gobernación haciéndole ver la discrepancia que tiene con el gobernador de Alava.

Agente de arbitrios agredido

Alicante 12 m.

En ocasión de dirigirse a la estación de ferrocarril para marchar a Benisa el recaudador de arbitrios municipales de aquella ciudad Juan Mont se vio sorprendido por la agresión del individuo Juan Ribes, el cual la emprendió a palos con él con un cayado que llevaba; despojándole de un revolver, que el recaudador lleva.

Este presentó la denuncia a la Guardia Civil, diciendo que el mencionado individuo lo agredió por que él en otra ocasión en funciones de su cargo le embargo unas caballías y otros enseres por deudas que tenía contraídas con el Municipio.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

CITACION

CENTRO REPUBLICANO INSTRUCTIVO DE SAN ANTONIO ABAD

Se cita a los afiliados de este centro a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 del actual a las 9 de la noche.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se interesa la puntual asistencia.